



SDM-SC 207964/2020
Bogotá D.C., 18 de diciembre 2020

Señor(a):
FRANKLIN FREDY CASTILLO CASTILLO
CARRERA 93 A # 75 C-51
CORREO ELECTRONICO: franc59@hotmail.com
TELEFONO: 3219843252
CIUDAD

Asunto: Radicado Respuesta Petición No SDM 191258/2020

Señor (a) **CASTAÑEDA VILLAMIL**

De manera atenta y en relación al radicado de la referencia se informa, que su petición fue trasladada a la autoridad de tránsito competente por medio del oficio SDM-SC **211402/2020**, con el fin de que sea estudiada la pretensión que indica en su escrito. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en la ley 1755/2015.

En este sentido damos respuesta de fondo a su solicitud.

CLAUDIA ALEXANDRA CABANA SAAVEDRA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Juliana Andrea Robayo Uribe— Abogada de la Subdirección de Contravenciones

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195





SECRE
MO

SDM-SC 207964/2020
Bogotá D.C., 18 de diciembre 2020

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
1 2 Dirección Errada	1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado	
1 2 No Reside	1 2 Fuerza Mayor		
Fecha: 28 DIC 2020		Fecha: 29 DIC 2020	
Nombre del distribuidor: Oscar Romero		Nombre del distribuidor: Oscar Romero	
C.C.: 80.026.031		C.C.: 80.026.671	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones: CAJA U PERALTA DE ALDOLA PLENN YACENO PLENN		Observaciones: ZUCCTA CENADO	

Señor(a):
FRANKLIN FREDY CASTILLO CASTILLO
CARRERA 93 A # 75 C-51
CORREO ELECTRONICO: franc59@hotmail.com
TELEFONO: 3219843252
CIUDAD

Asunto: Radicado Respuesta Petición No SDM 191258/2020

Señor (a) CASTAÑEDA VILLAMIL

De manera atenta y en relación al radicado de la referencia se informa, que su petición fue trasladada a la autoridad de tránsito competente por medio del oficio SDM-SC 211402/2020, con el fin de que sea estudiada la pretensión que indica en su escrito. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en la ley 1755/2015.

En este sentido damos respuesta de fondo a su solicitud.

CLAUDIA ALEXANDRA CABANA SAAVEDRA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Juliana Andrea Robayo Uribe—Abogada de la Subdirección de Contravenciones

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remite

Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: YG265619/195CO
Envío

Destinatario

Nombre/Razón Social: FRANKLIN FREDY CASTILLO CASTILLO
Dirección: CARRERA 93 A # 75 C 51
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111051048
Fecha admisión: 24/12/2020 16:10:43

72

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 21995

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	<u>SDM-191258/ FRANKLIN FREDY CASTILLO CASTILLO</u>
RESPUESTA N°.	SDM-SC-207964 d eI 18 DE DICIEMBRE DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>CLAUDIA ALEXANDRA CABANA SAAVEDRA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 27 DE ENERO DEL 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-191258.

certifico que el presente aviso se fija hoy 27 DE ENERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

Natalia Beltran Ramos



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE FEBRERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Natalia Beltran Ramos

